



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



INFORME DE SUPERVISIÓN N° 05

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:	X	FINAL:	
N° DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – 052 - 2025		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ACTIVA XTREME		
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900.936.401-2		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES Y/O ENCUENTROS MUNICIPALES DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DESDE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA PARA LA VIGENCIA 2025.		
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES		
VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$461'000.000)			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	LUISA FERNANDA GARCIA GAVIRIA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.027.963.949 expedida en el municipio de Armenia, Quindío; subdirectora administrativa y financiera.		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	LUISA FERNANDA MADRIGAL LARA Identificado con cédula de ciudadanía número 1.027.898.830 de Apartadó, Antioquia Representante legal de la Corporación Activa Xtreme , NIT. 900.936.401-2		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó (IMCCA).		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)	9:30 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1). Ejecutar el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones y demás obligaciones contenidas en la propuesta	100%	Revisadas las actividades desarrolladas por el contratista durante la ejecución del mismo, se evidencia que éste ha dado



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



		cumplimiento a la obligación de de ejecutar el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones y demás compromisos establecidos en la propuesta y en el clausulado contractual. Durante el periodo supervisado se verificó que: Las actividades se ejecutaron conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos. Se respetaron las condiciones, cronogramas y requerimientos solicitados. No se presentaron incumplimientos que afectaran el desarrollo del objeto contractual. La entrega de productos/servicios se realizó en los términos de calidad y oportunidad exigidos. En consecuencia, se considera que el contratista cumplió satisfactoriamente con la obligación objeto de supervisión, quedando soportado en los informes, evidencias y registros allegados al proceso contractual.
2) Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, equipos y demás elementos necesarios para la eficiente prestación del servicio a contratar.	100%	Que el contratista suministró y empleó, por su cuenta y riesgo, el personal, equipos y demás elementos necesarios para la eficiente prestación del servicio contratado, cumpliendo de manera satisfactoria con lo establecido en el contrato.
3) Proveer el servicio de refrigerio, cena, almuerzo, desayuno, e hidratación y demás	100%	El contratista proveyó el servicio de refrigerio, cena, almuerzo,



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



elementos requeridos en las cantidades y calidad exigida por el supervisor del contrato y contar con los mecanismos de control necesarios para garantizar la efectiva prestación del servicio de apoyo logístico.		desayuno e hidratación, junto con los demás elementos requeridos, en las cantidades y calidad exigidas, implementando mecanismos de control que garantizaron la efectiva prestación del servicio de apoyo logístico, cumpliendo así con lo establecido en el contrato.
4) Destinar una persona que se encargue de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades.	100%	El contratista destinó una persona responsable de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, con la capacidad de resolver las inquietudes y situaciones presentadas en el desarrollo de las actividades, dando cumplimiento a lo pactado contractualmente.
5) Presentar informe de los servicios prestados donde se da cumplimiento a las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el ítem 2.3 del presente estudio previo y, de acuerdo a las solicitudes realizadas por el supervisor o su delegado.	100%	El contratista presentó los informes de los servicios prestados, dando cumplimiento a las actividades conforme a las especificaciones técnicas descritas en el ítem 2.3 del estudio previo y atendiendo las solicitudes realizadas por la supervisión, cumpliendo así con lo establecido en el contrato
6) Suministrar los refrigerios y alimentación, dependiendo de la autorización impartida por el supervisor del contrato o su delegado y de la necesidad de las mismas, para este servicio se requiere que el contratista prepare, elabore, distribuya y transporte hasta el lugar del evento el menú escogido por el supervisor del contrato o su delegado según aplique. El proceso de preparación de los alimentos, así como la unidad móvil de transportarlos deben ser bajo las normas de buenas prácticas de manipulación de alimentos.	100%	El contratista suministró los refrigerios y alimentación previa autorización, realizando la preparación, elaboración, distribución y transporte del menú escogido hasta el lugar de los eventos, cumpliendo con las normas de buenas prácticas de manipulación de alimentos y garantizando la adecuada prestación del servicio, en concordancia con lo establecido en el contrato.



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



		cumpliendo con lo establecido en el contrato.
11) Garantizar el cubrimiento de la solicitud de los servicios logísticos, elementos e insumos requeridos, para llevar a cabo la realización de cada uno de los eventos y actividades artísticas y culturales. Según las solicitudes del supervisor del contrato.	100%	El contratista garantizó el cubrimiento de los servicios logísticos, elementos e insumos requeridos para la realización de los eventos y actividades artísticas y culturales, atendiendo las solicitudes de la supervisión contractual, cumpliendo con lo establecido en el contrato.
12) Garantizar durante la ejecución del contrato el equipo humano necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de cada uno de los eventos y actividades artísticas y culturales, quienes deben estar debidamente uniformado, y suministrarle todos los elementos de protección y seguridad personal requerido para desarrollar adecuadamente las actividades contratadas.	100%	El contratista garantizó durante la ejecución contractual el equipo humano necesario, idóneo y suficiente para el desarrollo de los eventos y actividades artísticas y culturales, debidamente uniformado y con los elementos de protección y seguridad personal requeridos, cumpliendo de manera satisfactoria con lo estipulado.
13) Retirar todos los implementos de tipo logístico que se hayan utilizado para los eventos y actividades (equipo, carpas, silletería, mesas, entre otros.) en un tiempo no mayor a dos (2) horas de finalizada la actividad.	100%	El contratista retiró oportunamente todos los implementos logísticos utilizados para los eventos y actividades (equipo, carpas, silletería, mesas, entre otros) en un tiempo no mayor a dos (2) horas de finalizada cada actividad, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO O (ACTA DE PAGO)	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	\$350.000.000	ACTA No 1	19/09/2025	\$60.777.000
Valor Adiciones	\$111.000.000	ACTA No 2	29/10/2025	\$24.315.000
Valor Total del Contrato	\$461.000.000	ACTA No 3	12/11/2025	\$19.220.000
Valor pagado	\$158.277.000	ACTA No 4	05/12/2025	\$53.965.000
Valor causado que no se ha pagado	\$289.223.000			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$447.500.000 (97%)			
Valor saldo por ejecutar	\$13.500.000			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	(6) MESES	TOTAL:		\$ 158.277.000

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 06 ENE 2026

LUISA FERNANDA GARCIA GAVIRIA
SUPERVISORA